

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36054 *EXMARSA WORKS AND PROJECTS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 16/10 de este Juzgado de lo Social nº 16, seguido a instancia de Luis Felipe Da Silva Pimenta contra Exmarsa Works and Projects, S.L. sobre derechos y cantidad, se ha dictado resolución con fecha 19 de noviembre de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Exmarsa Works and Projects, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 781 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 16.

ID: A100085722-1